

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 015 DE 2023  
PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA  
CONTRIBUYENTE: ECOPETROL S.A.**

**FIDUPREVISORA S.A.**, como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**, considerando que mediante **Licitación Privada Abierta No. 015 de 2023**, la cual tiene por objeto **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “DOTACIÓN BÁSICA PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**.

procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

- El día treinta y uno (31) de octubre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 015 de 2023, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “DOTACIÓN BÁSICA PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**.
- Posteriormente, el día veintiocho (28) de noviembre de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<b>28/11/2023 4:00 p.m.</b>	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	N/A	Correos recibidos en fecha 24/11/2023:  12:34 PM 12:36 PM 12:39 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	N/A	Correos recibidos en fecha 28/11/2023:  9:52 AM 9:54 AM 9:57 AM 10:01 AM 10:02 AM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S.	N/A	Correos recibidos en fecha 28/11/2023:  12:45 PM 12:45 PM 2:30 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
4		<b>CONSORCIO EDU-BOLIVAR *</b>	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S. (60%) – ARM CONSULTING S.A.S. (40%)	Correos recibidos en fecha 28/11/2023: 1:50 PM 1:54 PM 1:57 PM 2:00 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		<b>INSERGROUP ISG SAS</b>	N/A	Correos recibidos en fecha 28/11/2023: 2:33 PM 2:33 PM 2:33 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		<b>CONSORCIO INGE-AGS ANT</b>	INGEPLAN.CO S.A.S BIC (40%) - AGS COLOMBIA SAS - ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD (60%)	Correos recibidos en fecha 28/11/2023: 15:25 PM 15:26 PM 15:26 PM 15:26 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
7		<b>ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.</b>	N/A	Correos recibidos en fecha 28/11/2023: 3:45 AM 3:45 AM 3:45 AM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
8		<b>CONSORCIO BDCO</b>	BERAKAH INGENIERIA S.A.S. (55%) – DAIMCO S.A.S. (45%)	Correos recibidos en fecha 28/11/2023: 3:47 PM 3:48 PM 3:50 PM 3:51 PM 3:52 PM 3:52 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
9		<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS SAS</b>	N/A	Correos recibidos en fecha 28/11/2023: 3:48 PM 3:48 PM 3:48 PM 3:48 PM 3:48 PM 3:48 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P2	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA. LTDA	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P3	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S.	CUMPLE / RECHAZADO DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO Y TÉCNICO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P5	INSERGROUP ISG S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P7	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	CUMPLE / RECHAZADO DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE / RECHAZADO DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO	RECHAZADO
P8	CONSORCIO BDCO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO DESDE EL COMPONENTE JURÍDICO	NO CUMPLE / RECHAZADO DESDE EL COMPONENTE JURÍDICO	RECHAZADO
P9	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P9	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	99,886

**Nota:** El informe definitivo de evaluación, se encuentra publicado en la página de FIDUPREVISORA S.A. y puede ser consultado por ustedes en el siguiente link: [Obras por Impuestos - Fiduprevisora S.A.](#)

1. En razón a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P9	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	99,886

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.**

Así las cosas, conforme al resultado y a la información contenida en el informe definitivo de evaluación de ofertas, el Patrimonio Autónomo, dentro de la Licitación Privada Abierta No. 015 de 2023, cuyo objeto es objeto **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “DOTACIÓN BÁSICA PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**, acepta la oferta presentada por el proponente **ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.**, por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 440.457.080,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar, de acuerdo con la recomendación realizada por el comité evaluador al fideicomitente Ecopetrol S.A., y a la instrucción dada por este último a Fiduprevisora a través de comunicado de fecha 18 de enero del 2024, en el siguiente sentido:

*“(…) Por lo anterior, y según recomendación del comité evaluador, se autoriza la asignación del contrato marco de objeto **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “DOTACIÓN BÁSICA PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”**, por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS COLOMBIANOS (\$440.457.080), incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar; a la firma **ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.**, por encontrarse en el primer orden de elegibilidad(…)”*

Esta Entidad:

#### RESUELVE:

**PRIMERO–ACEPTAR** la oferta presentada por el proponente **ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.** identificado con NIT 900.699.679-5, por un valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 440.457.080,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

**SEGUNDO–OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “DOTACIÓN BÁSICA PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.**

**TERCERO-MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA:** En caso de que el oferente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral 5.13 -MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE SELECCIÓN-, la contratante procederá con la publicación de la modificación o revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta.

**CUARTO– VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:** A continuación, se describe el plazo correspondiente para la ejecución el proyecto, el cual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio:

DESCRIPCIÓN	PLAZO ESTIMADO		
	EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	TOTAL PLAZO ESTIMADO
Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para el siguiente proyecto: <b><i>"Dotación básica para mejorar el ambiente escolar y la calidad educativa en los establecimientos educativos focalizados del departamento de Bolívar"</i></b>	6 meses	1 mes	7 meses

Sin perjuicio de los plazos antes mencionados, la ejecución del contrato culminará con la entrega a satisfacción del proyecto por parte de la Entidad Nacional Competente. De igual forma, dentro del plazo estimado del proyecto se encuentra comprendido el periodo con el que cuenta la interventoría para liquidar y certificar el recibo a satisfacción del alcance del suministro.

El plazo no podrá superar el viabilizado por parte del MEN y con el cual fue publicado en el banco de proyecto de inversión de la ART, o el que se haya aprobado previamente en la solicitud de ajuste que hubiese sido presentada por el contribuyente, si a ello hubiese lugar.

Dada a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

**PUBLIQUESE,**



**MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ  
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS  
REPRESENTANTE LEGAL FIDUPREVISORA S.A.**

**ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL  
PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**

Elaboró: María Camila García – Abogada Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Manuel Alejandro Díaz Olivella - Profesional Jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Francisco Andrés Silva Otero - Gerente de proyectos Obras por Impuestos- Ecopetrol SA